

**RESOLUCIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO ESPECIALISTA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019**

El Decreto 209/2017, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, regula el régimen jurídico de los profesores especialistas en los centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes del Departamento competente en materia de Educación no universitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por Orden de 26 de mayo de 2003, del Departamento de Educación y Ciencia, se regula el procedimiento de selección y contratación de Profesores Especialistas en los Centros Públicos Educativos que imparten enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Orden ECD/1365/2018, de 26 de julio, convoca en el ámbito de gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, procedimiento selección de profesorado especialista para el curso académico 2018/2019 en el Conservatorio Superior de Música de Aragón.

En aplicación de su apartado sexto.3, por Resolución de 10 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional, se hace pública la composición de la comisión de selección del procedimiento de selección.

Con fecha 13 de septiembre de 2018 se celebra la Comisión de Selección en la sede de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional.

De conformidad con lo anterior, y actuando como presidente de la Comisión de Selección, resuelvo:

Primero.- Objeto.

1. Publicar la resolución provisional del procedimiento de selección del profesorado especialista del Conservatorio Superior de Música de Aragón para el curso académico 2018/19, que figura como Anexo I de esta Resolución, incorporando en ella los candidatos admitidos y su puntuación, así como los candidatos excluidos y el motivo de su exclusión.

2. Publicar, como anexo II de esta resolución, la baremación aprobada por la Comisión de Selección para la valoración de los aspirantes en relación con la experiencia profesional, formación académica, docencia, actividad investigadora y actividad artística acreditada por los solicitantes.

Segundo.- Alegaciones

1. Los aspirantes que no estuviesen conformes con los datos o la puntuación asignada podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del

siguiente al de la publicación de las listas (siendo el martes 18 de septiembre el último día hábil).

2. Las alegaciones irán incorporadas, en su caso, de la documentación que considere oportuna el aspirante y se dirigirán al Presidente de la Comisión de Selección.

Tercero.- Publicación de la lista provisional

Con el objeto de favorecer la publicidad de esta lista, esta Resolución se publicará en el tablón de anuncios del centro, se incorporará un enlace en la página web del Conservatorio Superior de Música de Aragón y se publicará en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte ([www.educaragon.org](http://www.educaragon.org)).

Cuarto.- Vigencia de las listas.

De acuerdo con la Disposición adicional primera de la Orden ECD/1133/2018, de 14 de junio, las listas de profesorado especialista que se creen a partir de este procedimiento tendrán validez siempre y cuando el Máster en Enseñanzas Artísticas en Música Contemporánea y el Máster en Enseñanzas Artísticas en Música de Conjunto se implanten en el Conservatorio Superior de Música de Aragón.

Zaragoza, a 13 de septiembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando Lorente Roy".

Edo. Fernando Lorente Roy

## ANEXO I

### SELECCIÓN DEL PROFESORADO ESPECIALISTA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN PARA EL CURSO 2018/19

#### 1. RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS por orden de puntuación en la plaza solicitada

PLAZA		SOLICITANTE	PUNTUACIÓN
CANTO	Repertorio vocal y estilístico (PLAZA Nº 2)	ALMAJANO LAGLERA, Marta	9,5
	Técnica vocal PLAZA Nº 3	CHAUSSON GRACIA, Carlos	10
		ALMAJANO LAGLERA, Marta	9,5
		GIMENO LÓPEZ, Beatriz	5
	Escena e Interpretación PLAZA Nº 6	CASTRILLO FERRER, Alberto	10
		MARTÍN MARTÍNEZ, Feliz	7,5
		CASTAÑO BELLÓN, Mercedes	5
		MAÑAS CASAMIAN, Miguel Angel	4,25
	Fonética alemana PLAZA Nº 5	MARTÍN DUDOIGNON, Susana	6
		ESTOPIÑÁN DOMINGUEZ, Carlos	3
SERRA BARGALLO, Cecilia		3	
Fonética italiana PLAZA Nº 4	BINI, Federico	4	
REPERTORIO ORQUESTAL	Contrabajo PLAZA Nº 16	SAPIÑA GARCÍA, Javier	7
		MARTÍNEZ PÉREZ, Angel Luis	3
		VILLAPLANA HERRUZO, José	3
	Fagot PLAZA Nº 8	ARRUÉ FORTEA, Higinio	9,5
	Percusión PLAZA Nº 11	DESIERTA	
	Piano PLAZA Nº 8	SEGOVIA CATALÁN, José Francisco	10

	<b>Saxofón</b>	GASCÓN LÓPEZ, Luis Ignacio	9,5
	<b>PLAZA N° 15</b>	PÉREZ HERRERO, Antonio	3,5
		GALLARDO NIETO, Jesús	3
<b>PIANO</b>	<b>Correpetición. Dirección de Orquesta</b>	CABRERA MACÍAS, Luis Fernando	8
		TRABALÓN RUIZ, Blanca	5
		ÁLVAREZ GARCÍA, Alberto	2
	<b>PLAZA N° 13</b>		
	<b>Correpetición. Dirección de Orquesta</b>	CABRERA MACÍAS, Luis Fernando	8
		TRABALÓN RUIZ, Blanca	5
ÁLVAREZ GARCÍA, Alberto		2	
<b>PLAZA N° 14</b>			
<b>MECÁNICA Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS</b>	<b>VIENTO-MADERA</b>	GUINALDO CIUDAD, Alipio	8
		AGUILAR, Mario Alberto	5,25
		DEL CANTO RAMOS, Eduardo Severiano	3,25
		SÁNCHEZ ABANTO, José Miguel	2,5
	<b>VIENTO-METAL</b>	GUINALDO CIUDAD, Alipio	8
		SÁNCHEZ ABANTO, José Miguel	2,5
<b>PLAZA N° 10</b>			
<b>FUNDAMENTOS DE LUTHERÍA Y AFINACIÓN</b>		MARTÍN SEVILLANO, Raul	7
<b>PLAZA N° 7</b>			
<b>TÉCNICAS DE GRABACIÓN</b>		MARTÍNEZ HERRANZ, Andrés Jesús	9
<b>PLAZA N° 1</b>		SÁNCHEZ NÚÑEZ, Juan Miguel	6,25

## 2. RELACIÓN DE SOLICITANTES EXCLUIDOS

PLAZA	SOLICITANTE	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN		
<b>CANTO</b>	<b>Repertorio vocal y estilístico</b> (PLAZA Nº 2)	CEREZO GALLEGO, Manuel Antonio	1	
		CUBERO PERALTA, Pilar	1, 2 y 4	
		DOS SANTOS DUARTE VIEIRA HENRIQUES, Bruno	2 y 4	
		MARTÍNEZ DE VELASCO RIÑÓN, Mª José	1	
		POLO SAVICENTE, César	1	
		SÁNCHEZ BRAU, Eliberto	6	
		SOMOZA VEGAS, Idoia	1, 2 y 4	
	<b>Técnica vocal</b> (PLAZA Nº 3)	ANDRÉS PARDO, Ramón de	2 y 4	
		CEREZO GALLEGO, Manuel Antonio		
		CORELLANO MARTÍNEZ, Ana Gloria	1	
		CUBERO PERALTA, Pilar	1, 2 y 4	
		MARTÍNEZ DE VELASCO RIÑÓN, Mª José	1	
		MATEU VILASECA, Assumpta	1	
		POLO SAVICENTE, César	1	
	SOMOZA VEGAS, Idoia	1, 2 y 4		
	<b>Escena e Interpretación</b> (PLAZA Nº 6)	Ningún solicitante excluido		
	<b>Fonética alemana</b> (PLAZA Nº 5)	BALLESTÍN LIARTE, Eva	1, 2 y 4	
		CAÑADA MULLOR, Irene	1, 2, 3 y 4	
		GRELLA, Enzo	1, 2, y 4	
	<b>Fonética italiana</b> (PLAZA Nº 4)	Hansen, Thomas	2 y 4	
	<b>REPERTORIO ORQUESTAL</b>	<b>Contrabajo</b> (PLAZA Nº 16)	GARCÍA PANACH, Beatriz	1
			MARTÍNEZ BOTANA, Uxía	1
			MINGUEZ CAMARILLO, Pablo	1, 2 y 4
			PENCHEVA PENCHEVA, Zlatka	1
			SUSANO PESO, Enara	1
		<b>Fagot</b> (PLAZA Nº 8)	GRELLA, Enzo	1, 2 y 4
		<b>Percusión</b>		
<b>Piano</b>		RAMOS SÁNCHEZ, Julián	1	

	(PLAZA Nº 12)	SANCHIS AGUIRRE, Carlos	1, 2 y 4
	<b>Saxofón</b>	LÓPEZ ANTÓN, José Luis	1
	(PLAZA Nº 15)	SIMÓN GONI, Daniel	1, 2 y 4
		SORIA DÍAZ, Ángel	1, 2 y 4
		URRESTARAZU CAPELLÁN, Elisa	1
<b>PIANO</b>	<b>Correpetición. Dirección de Orquesta</b>	ARIAS FERNÁNDEZ, Luis	1
		RICO AGUILAR, Francisco Benjamín	1, 2 y 4
		RODRIGUEZ SALVÁ, LLuis	1, 2 y 4
		SANCHIS AGUIRRE, Carlos	1, 2 y 4
	(PLAZA Nº 13)		
	<b>Correpetición. Dirección de Orquesta</b>	ARIAS FERNÁNDEZ, Luis	1
		RICO AGUILAR, Francisco Benjamín	1, 2 y 4
		RODRIGUEZ SALVÁ, LLuis	1, 2 y 4
SANCHIS AGUIRRE, Carlos		1, 2 y 4	
(PLAZA Nº 14)			
<b>MECÁNICA Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS</b>	<b>VIENTO-MADERA</b> (PLAZA Nº 9)	LLEIDA BORGES, Fernando	1, 2 y 4
		MACIAN MACIAN, Juan José	2 y 4
	<b>VIENTO-METAL</b> (PLAZA Nº 10)	MACIAN MACIAN, Juan José	2 y 4
<b>FUNDAMENTOS DE LUTHERÍA Y AFINACIÓN</b> (PLAZA Nº 7)	LARRAZ ANTONANZAS, Guillermo	5	
<b>TÉCNICAS DE GRABACIÓN</b> (PLAZA Nº 1)	No hay candidatos excluidos		

## 2.1. CAUSA DE EXCLUSIÓN

1	No cumplir el requisito específico de la plaza a la que se presenta
2	No cumplir con el apartado Cuarto d) de la convocatoria
3	Proyecto de trabajo no adecuado a la plaza en la que participa
4	No aporta documentación exigida en el apartado Quinto d) de la convocatoria
5	Solicitud presentada fuera de plazo
6	El perfil no se ajusta al contenido de la plaza convocada

## ANEXO II

### SELECCIÓN DEL PROFESORADO ESPECIALISTA DEL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE ARAGÓN PARA EL CURSO 2018/19

1. BAREMACIÓN APROBADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LOS ASPIRANTES EN RELACIÓN CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>  (Máximo 10 puntos)	<b>ACTIVIDAD PROFESIONAL REMUNERADA</b>	(Máximo 5 puntos)
	<b>ACTIVIDAD ARTÍSTICA</b>	(Máximo 4 puntos)
	<b>ACTIVIDAD DOCENTE</b>	(Máximo 1 punto)

